

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGLOMERADOS ECAR, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del 29 de marzo del año 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la ciudad de Mondoñedo (Lugo), a las trece horas del día 8 de mayo de 2004 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 9 de mayo del 2004 (domingo), en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance al 31 de diciembre de 2003, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y Memoria del ejercicio 2003), del informe de la gestión social de 2003 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Mondoñedo (Lugo), 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo. Firmado: José Luis Lorenzo Artiaga.—11.988.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local sito en Paseo de San Juan, número 43, 1ª planta, de Barcelona, el próximo día 29 de abril de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2003; examen del Informe de Gestión, aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Estudiar la conveniencia de acordar la distribución a los socios de parte de las reservas de libre disposición, según resultan del balance cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, así como del informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Administrador Solidario, don José Vila Bassas.—11.797.

AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos del día 22 de abril de 2004, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 23 de abril en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, y de los fondos de inversión por ella gestionados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de los fondos de inversión gestionados por la sociedad. Ratificación, en su caso, de nombramientos efectuados por el Consejo de Administración y propuesta de renovación de los nombramientos de Auditores de aquellos fondos de inversión, que precisen de tal formalización.

Tercero.—Propuesta, y en su caso, renovación de la razón social Ernst & Young como auditores de la sociedad, por un plazo de un año.

Cuarto.—Modificación parcial de la composición del Consejo. Nombramiento y reelecciones.

Quinto.—Propuesta, y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales con el fin de incluir en el objeto social la posibilidad de realizar por la Sociedad las actividades establecidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones, con o sin voto que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el Libro—Registro de Acciones Nominativas. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accio-

nista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Isabel Vila Abellán-García.—12.321.

ALBATROS BOLSA, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina 39 de Madrid el día 6 de mayo de 2004, a las 13:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 7 de mayo de 2004 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de consejero nombrado por cooptación, determinación de número de consejeros y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2004.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Exclusión de la cotización oficial de las acciones de la sociedad en Bolsa y en consecuencia, modificación por dicha exclusión de los artículos 5 relativo al capital social y 18, bis, relativo al comité de auditoría.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—11.456.

ALFA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de abril de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social

de la misma, Plaza Aragón, n.º 12, de Zaragoza y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 30 de marzo de 2004.—D. Francisco Javier Farré Domingo, Secretario del Consejo de Administración.—11.983.

ALQUILECAR, S. A.

Por decisión del Administrador Único de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle La Plaza, n.º 4, Fuenlabrada, el día veintiséis de abril de dos mil cuatro a las diez horas en primera convocatoria o, si fuera necesario, a las once horas del día siguiente en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Fuenlabrada (Madrid), 15 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Marcelino Gómez Torres.—11.543.

AMJ EVALUATION, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de abril de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—D. Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—11.778.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el aparthotel Fontanellas Playa, sito en la calle Carabela, sin número, de esta ciudad, el próximo día 2 de junio del corriente año, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente